

INFORME SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2019 A LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores Socios:

Cumpliendo con las disposiciones que indica la Ley de Compañías, sometemos a su consideración el presente informe económico, correspondiente al ejercicio 2019.

COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO ECONÓMICO

El 2019 fue un año en el que se dio cumplimiento al contrato de campaña de marketing ambiental de EP PETROECUADOR, con el uso de 38 equipos en 12 meses.

Un sin número de eventualidades se presentaron en su ejecución, la mayor parte como resultado de la puesta en marcha de un servicio único como es el que brinda TRITUBOT. Tratamos de ampliar nuestra frontera de clientes y hemos probado varias estrategias con resultados diferentes.

A más de EP PETROECUADOR contamos con el auspicio del Banco Pichincha y del CNT, sin poder comprender como reacciona la demanda de este servicio contratamos a un experto para que analice y nos diseñe una campaña de marketing. Este trabajo quedó pendiente de ejecutarlo ya que se terminó antes de la pandemia.

El año 2019 nos enseñó muchísimo detalles del giro del negocio, cuales son los cuellos de botella de la ejecución, cuales las ventajas comparativas y las falencias de la EMPRESA.

También fuimos víctimas del abuso de confianza del Javier Diez que en representación de su esposa como socia, asistiendo a las sesiones de directorio se valió de información privilegiada para crear una empresa que utiliza equipos copiados a Tritubot. Para lograr este objetivo contrató los servicios de algunos de nuestros anteriores colaboradores. Este caso está presentado a la fiscalía y esperamos que se dirima en los próximos meses.

OPERACIÓN

La empresa trabajó en coordinación con el departamento de servicio al cliente de EP PETROECUADOR, reuniones semanales analizando el desempeño de los equipos tratando de cumplir con la demanda de los usuarios, de los dueños de las estaciones de servicio y del cumplimiento de todos los compromisos que rezan en el contrato firmado.

Nunca de nos multó, advirtió o señaló por incumplimiento.

En este año también nuestro trabajo fue premiado por tres instituciones: La prefectura de Pichincha nos otorgó el premio General Rumiñahui, Los premios Latinoamérica Verde nos premiaron en nuestra categoría, y por primera vez obtuvimos un premio de carácter internacional la fundación CORRESPONSABLES de Barcelona España nos premió por el carácter de responsabilidad que tiene la empresa en su gestión.

Hemos desarrollado el equipo en todos sus componentes, hay tecnología de punta que gestiona a distancia el equipo, hay un diseñador interno que permite más captación, y las tarjetas electrónicas son de mejor diseño y calidad, tema que requirió de un nuevo equipo de ingenieros electrónico y mecánicos para encontrar soluciones óptimas. En el tema de servicio logramos un equilibrio de atención basado en un software de comunicación inmediata con equipos móviles de recolección.

Captamos más de 2MM de botellas, pagamos a más de 185.000 personas pagamos, más de 4 MM de centavos, establecimos una alianza de gestión con la empresa ECOBLOQ con quien desarrollamos un bloque ecoeficiente de alta calidad.

Hoy trabajo en conjunto para que esta alianza tenga un gestión de economía circular.

PERSPECTIVAS PARA EL 2020

El país y el mundo vive una situación particular de desequilibrios económicos, es difícil poder estimar el comportamiento de la demanda de nuestro servicio para el este año.

La paralización de actividades desde el mes de marzo y su estancamiento tiene un resultado imprevisible.

Tritubor tendrá un año fuera de todas las previsiones que las hemos conversado e imaginado, no puedo pronunciarme sino esperar que sin un flujo de ingresos seguros y con gastos necesario podamos aguantar este año con aportes de socios y con préstamos de bancos para seguir viviendo.

No se reactivará el contrato con EPPETROECUADOR, ciertos clientes nos han llamado para solicitar la presencia de nuestros equipos y el resultado es incierto.

No podemos hablar de cifras ni flujos ya que el actual entorno no presenta señales claras de comportamiento

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES

TRITUBOT, ha dado cumplimiento con todas las disposiciones contempladas en las diferentes leyes que rigen la actividad empresarial, entre las cuales conviene resaltar

Las establecidas en la ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y sus reglamentos particularmente en la declaración, retención y pago oportuno de los impuestos para con el Servicio de Rentas Internas S.R.L;

Las que contiene el Código Laboral;

Las dispuestas por los Gobiernos Sectoriales.

ANÁLISIS OPERACIONAL

En el ejercicio fiscal 2019 como segundo año de funcionamiento, llegando a unas ventas totales generales de \$ 394.357,99 USD logrando así un resultado positivo a pesar de ser el segundo año de funcionamiento. La utilidad generada en este ejercicio es de \$ 3.887,61 dólares.

RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

El 2020 es un año incierto la pandemia es un hecho de calamidad mundial, la reconomía está en recesión y esto afecta a todo el mundo.

En el país los términos son dramáticos no hay dinero en la economía el desempleo crece en dramáticos niveles, el comercio está deprimido.

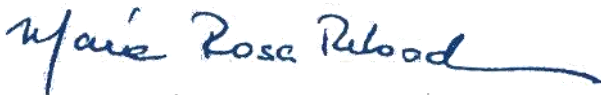
La recomendación que emerge en estos momentos es la de buscar una forma de sobrevivir y esperar que poco a poco la demanda de nuestro servicio se active y que el sector privado auspicie la presencia de los equipos.

La asociación con Ecobloq permitirá aliviar la venta del plástico recolectado y con ello recuperar algo del dinero que hemos pagado este año en centavos.

Aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente, por el apoyo recibido en mi gestión y a los señores accionistas por la confianza en mí depositada.

Quito D.M., junio 17 de 2020

Atentamente,



María Rosa Ribadeneira
GERENTE GENERAL